



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO N° 03-2025

COMITÉ ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS SERVIDORES QUE CONFORMARÁN EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS (INCN) PERIODO 2025 - 2028

El Comité Electoral comunica a todos los servidores del INCN que, la instalación de la mesa de sufragio será a partir de las 7:30 am, para facilitar la votación de los servidores que salen de guardia nocturna el día de las elecciones.

Instalación de mesa de sufragio (fecha de ELECCIÓN)	27/02/2025	07:30 a.m. – 03:00 p.m.	Frente a la Capilla de "Cristo Pobre" (Patio Central del INCN)
--	-------------------	------------------------------------	---

Los requisitos para ser **elector** en el proceso de elecciones son tres:

- 1. Haber superado el período de tres (03) meses en la entidad**
- 2. Encontrarse en el ejercicio de la función al momento del proceso electoral**
(No podrán ser electores los servidores que se encuentren haciendo uso de vacaciones, descanso médico y licencias)
- 3. No haber sido sancionado** con suspensión dentro de los últimos doce (12) meses.
- 4. Ser trabajador** del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, en cualquiera de los regímenes laborales (D. Leg. 276 y D. Leg. 1057)

De acuerdo a la Base del Concurso, se continuará con el cronograma de elección para los representantes de los servidores/as del INCN.

Lima, 25 de febrero de 2025


Abog. Cirobaldo Delusbe
Sihuíncha Pumacahua
Presidente


CPC César Arturo Díaz Huangal
Secretario


Abog. Walter German Deza Urbina
Vocal